



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorizar el dictado de actividad académica optativa

VISTO:

El expte. 0020394/19, por el cual se propone una actividad académica optativa para el Plan de Estudio de la Carrera de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado, durante el corriente año, de la actividad académica optativa que se menciona a continuación, cuyo programa y detalles obran, en el expediente 0020394/19:

- Actividad Optativa: "Microbiología Clínica: Infección y Respuesta Inmune en Endodoncia".
- Docente a cargo: Dr. Luis Augusto Olmedo
- Cátedra: Microbiología e Inmunología "A"
- Carga horaria: 30 hs.
- Días y horarios: sábados 22 y 29 de junio, 6 de julio, 10, 17 y 24 de agosto.
- Cantidad de cursantes: 200 alumnos
- Requisitos para la inscripción: Alumnos que cursen 4º y 5º año de la Carrera de Odontología

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

